

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37509** BODEGAS ESPINOSA, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado Asesor y con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades de Capital, ha acordado celebrar Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 30 de Diciembre de 2011 a las nueve horas, en el domicilio social, sito en carretera de Madrid, Km 198, Valdepeñas, Ciudad Real, en primera convocatoria, y si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria el día 31 de Diciembre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social en el importe de 269.283,60 euros lo que corresponde a 8.961 acciones, con cargo a compensación de créditos del accionista don Luis Francisco Espinosa López-Burgos.

Segundo.- Cambio del Órgano de Gobierno de la sociedad, de Consejo de Administración actual por el de Administrador único.

Tercero.- Cese de los miembros del Consejo de Administración, disolución del mismo y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.- Sometimiento, si procede, a solicitud de procedimiento concursal.

De conformidad con lo previsto en la Ley se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar todos los documentos necesarios, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la documentación indicada.

Valdepeñas, 29 de noviembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Ruiz Cabrera.

ID: A110088717-1